

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9942** *Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº 200/2009, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo contencioso administrativo, sección tercera, de Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, doña Montserrat Miravet Ramírez y doña Pilar Salmerón Muñoz han interpuesto el recurso contencioso-administrativo ordinario, número 200/2009, contra la Orden JUS/83/2009, de 14 de enero, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa a los aspirantes que superaron el proceso selectivo, convocado por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre (BOE de 31-1-09).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de mayo de 2009.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.